

DIARIO DE MURCIA.

SAN CARLOS BORROMEO, CONFESOR.

Este periódico sale todos los dias, excepto los lunes.—Se suscribe á él en su Redaccion, calle de la Traperia número 70, y en la Libreria del Editor cuatro esquinas de San Cristobal; á 6 rs. al mes y 9 fuera franco de porte, en cuyos puntos se admiten tambien los anuncios á medio real por linea.

Polémica periodística.

A. S. M.

Vive el cielo, señores lectores del Diario de Murcia, que hemos quedado lucidos con nuestra reaparicion en la escena; nuestro debut ha quedado sin el éxito que nos prometiamos: al menos así nos lo deja conocer un articulito suscrito por un tal S. M. en el número 151; al primer tapon zurrapa. Preciso es, pues, tomar las cosas conforme vengan y según quien las diga, pues de otro modo tocaríamos el inconveniente de hastiar á nuestros lectores con eternos dimes y diretes, y esto es cabalmente lo que nosotros no apetecemos. Así es que no queremos hacer caso del señor S. M., por que nos merece el concepto de majadero, y á no dudarlo nos reñiríamos si intentásemos medir nuestras plumas con las de pájaros de esa especie.

Sin embargo, aun que las expresiones que encierra el tal articulito no produzcan otra cosa por nuestra parte que un alto desprecio hácia su autor, bueno será hacer algunas reflexiones sobre ellas, no para satisfacer al señor S. M., por que, lo repetimos, nos rebajaríamos si nuestras pretensiones llegasen hasta el punto de lidiar con esa casta de avechuchos; sino para ponernos respecto á los que lean el diario, en el lugar que nos corresponde, en el que cumple á nuestra notoria franqueza.

Esto sentado decimos que nuestra juventud, nuestra inesperienza, y sobre todo nuestra escasez de conocimientos, nos impide el que podamos aspirar al título de literatos. La critica es muy cierto que no está reservada á nuestras plumas; pero en cambio podemos decir que todo lo que hasta aquí hemos criticado lo ha merecido. Nuestro objeto no ha sido otro que el condenar lo malo y aplaudir lo bueno.

Y lo mejor de todo es, mal que le pese á S. M., que hemos de seguir ahora nuestra anterior senda, atacando con toda nuestra energia todo lo que tienda á desmoralizar, y á alterar las buenas costumbres. También estarán al alcance de nuestros saetazos esas composiciones que con frecuencia aparecen en el Diario; composiciones pésimas, cuyos autores no tienen el menor inconveniente en suscribirlas, sin tener en cuenta la ninguna gloria que por ellas consiguen, no solo ellos sino el nombre del pueblo en que esto hacen.

Por lo que atañe á nuestros escritos, buenos ó malos han de publicarse; si merecen una severa y justa censura que la sufran, y si afortunadamente su éxito corresponde á nuestros deseos nos daremos el parabien como cada hijo de vecino. No haya miedo por que nos alarmemos aunque se sirvan de expresiones duras para calificar nuestras pobres producciones; láncese en buena hora todos los confites y peladillas que crean oportuno nuestros adversarios, que á todo nos mostraremos indiferentes: estamos *aforrados en cobre*, lo que equivale á decir que somos impermeables.

Por lo que llevamos espuesto conocerá el señor S. M. que su articulito no ha producido el efecto que él se prometía, muy al contrario, nos alienta para que podamos tondar mas á nuestro placer.

Rinconete y Cortadillo.

A los observadores.

Como quiera que la pregunta que VV. me dirijen se refiere á la palabra *delinque*, que uso en el párrafo tercero del artículo por mí suscrito en el Diario número 145, me parece lo mas oportuno decirles que estando es-